

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 50** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento y revestimiento de metales", en el término municipal de Guadarrama, promovida por "Soportes Metálicos Tubulares, Sociedad Limitada" (Expediente ACIC AAI-2.013/03; 10-AM-00002.4/09), sita en calle Romero, número 66, Polígono Industrial "La Mata".*

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se formula la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento y revestimiento de metales", en el término municipal de Guadarrama, promovida por "Soportes Metálicos Tubulares, Sociedad Limitada" con domicilio en calle Romero, número 66, Polígono Industrial "La Mata", código postal 28440.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 17 de diciembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/3.455/10)